

DECRETO N° 2621

CHIGUAYANTE, 31 DIC 2013

VISTOS:

Estos antecedentes: Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°173/2013 de fecha 13.06.2013 de la Dirección de Administración y Finanzas; Decreto Alcaldicio N°1137 de fecha 17.06.2013 que aprueba Programa denominado "Apoyo Programa de 4 a 7"; Ord. N°2283 de fecha 18.12.2013 del Director de Dideco al Sr. Alcalde (s) solicitando V°B° para la contratación de personal de apoyo en la preparación y ejecución de la ceremonia de cierre del mencionado programa; V°B° de alcalde (s) en Providencia N°7858 de fecha 18.12.2013; Ord. N°3006 de fecha 24.12.2013 del Director de Dideco a Director Jurídico solicitando confección de contrato prestación de servicios; Contratos de Prestación de Servicios de fecha 24.12.2013 entre la Municipalidad de Chiguayante y las personas que se indican más abajo; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1° **Apruébense** los Contratos de Prestación de Servicios a Honorarios de fecha 24.12.2013, celebrados entre esta Corporación Edilicia y las siguientes personas:

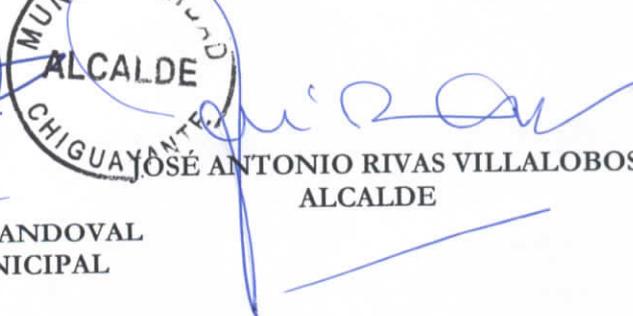
- a) **Felipe Alejandro Bustamante Cuevas**, RUT N° 16.305.057-9 para que cumpla las tareas de apoyo en la preparación y ejecución de la ceremonia de cierre del programa, esto es, **realizar cotizaciones, preparación de exposición, apoyo logístico y juegos infantiles**, por la suma de \$33.333.- (treinta y tres mil trescientos treinta y tres pesos) impuestos incluidos.
- b) **Fabián Torres Varas**, RUT N° 16.140.753-4 para que cumpla las tareas de apoyo en la preparación y ejecución de la ceremonia de cierre del programa, esto es, **realizar actividades circenses para los niños**, por la suma de \$88.888.- (ochenta y ocho mil ochocientos ochenta y ocho pesos) impuestos incluidos.
- c) **Jorge Castillo Leal**, RUT N° 9.349.419-9 para que cumpla las tareas de apoyo en la preparación y ejecución de la ceremonia de cierre del programa, esto es, **Animación y Locución**, por la suma de \$55.555.- (cincuenta y cinco mil quinientos cincuenta y cinco pesos) impuestos incluidos.

2° **IMPÚTESE** el presente gasto a la cuenta presupuestaria N° 21.04.004, denominado "Apoyo Programa 4 a 7", según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°173 de fecha 13.06.2013, de la Dirección de Administración y Finanzas.

ANÓTESE, PUBLIQUESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSÉ ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/LTS/JWB/DGM/lrb.

DISTRIBUCIÓN

- Administrador Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección Jurídica
- Dirección de Control
- Dirección de Adm. y Finanzas
- Dirección de Desarrollo Comunitario
- Depto. Personal

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... 31 DIC 2013 HORA.....
PROCEDENCIA..... Alcaldía
FIRMA..... JWB?

